

# Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2470

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 12 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## Resultado de una teoría singular

Desde el día que Salisbury, en un discurso *coram populo*, planteó aquella célebre teoría de los pueblos muertos que condujo á los sajones á facilitar á los Estados Unidos la puntilla que habían de darnos por si no estábamos muertos del todo, no son precisamente esos pueblos espirantes los que más han tenido que lamentar los efectos de tal teoría, sino las naciones poderosas que, una vez desencadenadas las más injustas ambiciones, han hecho nacer esa teoría de las desconfianzas que las lleva á mal traer.

Pronto la guerra del Transvaal, que Inglaterra emprendió porque la juzgaba fácil y sencillo paseo militar, demostró que por algo se había formulado aquella teoría, y que no era precisamente para hacer los honores fúnebres á los pueblos muertos, muy al contrario, para apoderarse de la exuberancia de vida de los pueblos jóvenes que un día pudieron ser los fundadores de una gran federación de los pueblos africanos civilizados por ellas y á quienes la Providencia proporcionaría un suelo abundantísimo en todas las riquezas que estimulan las humanas codicias.

Y hacía muy poco que nuestro país, que no tenía nada de muerto, pues durante el siglo que pasó habíamos dado las más grandes muestras de vitalidad, sosteniendo cinco ó seis guerras civiles y varias extranjeras, sin que todas esas alteraciones agotaran los recursos de un país que, á pesar de todas esas desgracias, todavía es objeto de explotación de numerosas empresas extranjeras.

Con aquellas frases quiso suponer Salisbury que las naciones poderosas pueden impunemente civilizar arrebatando, ejercer la humanidad á tiros y llevar á cabo todas las iniquidades que puede producir el abuso de

la fuerza; pero desde aquel día las restantes ambiciones que se habían mantenido en límites prudenciales, creyéronse autorizadas para aplicar la teoría á sus afanes de expansión, y Francia empezó á dirigir sus miras al engrandecimiento del Tonkin y de la Argelia; Italia, á pesar de la catástrofe de Adua, soñó ya con hacerse dueña de la Tripolitana; Rusia acarició el pensamiento de producir sublevaciones en la Península balcánica que la aproximasen á Constantinopla y le abrieran las puertas del Bósforo á sus escuadras; Alemania pensó en producir conflictos entre los austríacos de origen alemán y origen tcheque para utilizarlos cuando fallezca el viejo emperador y se presente el problema difícil de la sucesión á su corona.

La conflagración europea, aquel fantasma aterrador que hacía treinta años no asomaba la cabeza, volvió á resurgir con motivo de la cuestión de China y vuelve á resurgir á causa del problema Mediterráneo, y estallará cuando menos se piense, y tal vez por una nimiedad de la soberbia ó del amor propio de una nación; y si para alguien el peligro ha tomado cuerpo colosal, imponente, y que puede preocuparle, es para Inglaterra, que, al primer fracaso, bien lo sabe ella, tendría que combatir con una aproximación de casi todas las naciones del continente, que casi todas tienen algún agravio pendiente de esos que los pueblos no olvidan.

Volviendo á la teoría expresada por Salisbury, no podemos quejarnos de que haya sido una teoría de catafalco; muy al contrario, ella es la que ha hecho brotar una excitación febril de la vida europea, y no es fácil predecir á quién afectarán más los estremecimientos de ese estado de excitación, si á las víctimas ó á los fundadores de la doctrina.

de la cabaña en el recinto umbroso,  
al ocultar un día  
del sol cansado las rojizas galas,  
lleno de virginal melancolía  
del mundo al cielo levantó sus alas

Murió como la perla  
que en el cáliz del lirio se evapora  
cuando apenas concluye de verterla,  
mezclada en llanto, la naciente aurora.  
La madre sonreía  
y nunca en su delirio adivinaba  
que secarse podría  
la fuente pura de su amor brotaba.

Una tarde serena,  
de dulce y suavísimos rumores  
y de misterios llena,  
las tintas del crepúsculo sombrío  
de luces vagas el espacio inundan,  
gimen las brisas y murmura el río.  
La luna entonces apacible baña  
del sol poniente la sangrienta huella,  
y en el techo feliz de la cabaña  
sus rayos vierte misteriosa estrella.

¡Una estrella! La madre acongojada  
desde su albergue místico la mira;  
la mira y la bendice arrodillada;  
llora al mirarla y al llorar suspira.  
Ya no hay dolor que el alma le taladre;  
divisa un ángel en la estrella fijo,  
y dice un eco en las alturas: ¡Madre!  
y dice un eco en la cabaña: ¡Hijo!

ANTONIO GRILLO.

## El labrador

### creyente

Reflexionando un poco sobre los negocios de la vida social; se vé bien pronto que los hombres que se dedican á lo que hemos convenido en llamar labor están dotados de una credulidad y una paciencia á prueba de bomba, como se decía antes.

El comercio, la industria, las profesiones y las artes liberales giran en una esfera de acción en que el motor principal regula á su gusto el movimiento; su inteligencia es el primer factor que acompañado de la actividad determina el resultado del negocio. Este motor es el *patrono*.

En agricultura el tiempo, no ideal, sino meteorológico, cuyas leyes desconocemos; la germinación, cuyo secreto ignoramos; el cultivo, que empezamos á aprender; la máquina viva, que nos es adversa; la máquina mecánica, que nos resulta cara; el

Estado, que nos considera como *materia imposible*; las leyes, que no nos protegen; la ganadería, que desunida de la labor, es nuestra enemiga, forman un conjunto tal que, al contrario de lo que sucede en negocios industriales, el *patrono* no es motor, sino un elemento que es llevado por donde quieran todos los factores que reseñamos y otros muchos que faltan por decir.

Un amigo nuestro sintetiza todo esto con una frase gráfica: «hasta las hormigas van en contra del labrador.»

Es notable que por una ley fatal la agricultura se extiende y los hombres al parecer más apartados de este arte entran en él cuando menos lo esperan. Sin ser muy detallistas, podemos ofrecer los siguientes ejemplos:

El usurero, vulgo prestamista, afianza su dinero en tierras que adquiere muy baratas y luego le duele enajenarlas; el comerciante, que realiza sus pingües ganancias en muy poco espacio, á quien tierra para desentumecer sus miembros atrofiados en la vida sedentaria; el letrado que, defendiendo pleitos, ha de cobrar sus derechos, se encuentra, á las veces, obligado á tomar tierras en pago de aquéllos; el industrial, que ha de mantener caballerías, se percata bien pronto de que le saldrá más barato cultivar por sí el pienso necesario; los primistas que, por no perder sus depósitos, tienen que arrostrar las consecuencias de su *industria*....; los grandes capitalistas, á quienes la necesidad del lujo y ostentación les dicta la posesión visible y deslumbrante de grandes propiedades....; todos, en suma, vienen á parar á la madre tierra, áspera, súcia, ingrata cuando se la cultiva mal, cariñosa y obediente al buen trabajo.

La agricultura es la evolución de la materia viva, constante é inmutable; y por esa ley fatal todos venimos á ella. La industria es variable, su capital es transitorio; las fábricas de gas, que costaron millones, nada valdrán dentro de pocos años; el ferro-carril, con su capital inmenso, morirá; los adelantos de la hilatura dejan inútiles muchas máquinas. En cambio, la agricultura permanece estacionaria, porque el labrador no tiende al progreso, no tiene capital, es un eterno arrepentido de su arte, no se *asocia*, es supersticioso, pobre y no económico, materia explotable de los gobiernos y de la usura.

El labrador cree en todo, desde las fases de la luna, hasta los eclipses, como influyentes en la vegetación; en

## LOS DOS ECOS

Allá lejos, al pié de la montaña,  
entre el verde festón de sus laderas,

abierta está su mísera cabaña.  
Las tintas del crepúsculo sombrío  
de luces vagas el espacio inundan,  
gimen las brisas y murmura el río.

Un niño candoroso,  
un ángel bello que creció inocente

la honradez del labriego (vulgo gañán); en el acaparador que le compra á bajo precio; en el usurero que le explota; en los *pósitos*; en la ley de langosta; en la protección del Gobierno; en los ingenieros agrónomos; en la bendición de los campos; en lo que dice el mayoral,.... y todo esto lo cree para sí con exclusión de toda compañía.

Sin embargo, es incrédulo para asociarse con su vecino y para reconocer sus propios errores.

## A VUELA PLUMA

**Se nos ha dicho que la** Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta ha ofrecido los sermones de las próximas fiestas de Nuestra Patrona al reputado orador valenciano Dr. D. Justo Martínez, Pbro.

**El señor ministro de la** Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama:

«Terminando ya para los residentes en España y á punto de terminar para los que estén en países extranjeros el plazo concedido por el Real decreto de 5 de Febrero último, para que los prófugos y no alistados soliciten indulto, y debiendo terminarse en breve el día en que ha de practicarse el sorteo supletorio de los indultados, se servirá V. S. disponer que antes de fines del mes actual se devuelvan á este ministerio todas las instancias que por el mismo han sido remitidas á su informe y se elevan al mismo las que los alcaldes y cónsules hayan dirigido á la Comisión provincial.»

**Dicen de Reus que, ha-** biendo decrecido ya notablemente la *glosopeda* que venía atacando el ganado cabrío, al punto de que se halla ya casi totalmente extinguida, se ha autorizado nuevamente la salida del ganado y venta ambulante de leche por las calles de aquella ciudad que se había suspendido desde hace bastantes días.

**En el sorteo de la Lotería** Nacional, celebrado anteayer en Madrid, resultó agraciado con el primer premio, de 240.000 pesetas, el número 4.829, despachado en Zaragoza, y con el segundo, de 100.000 pesetas, el número 11.021, expedido en Málaga.

**Para la feria de ganado** lanar que el día 15 próximo ha de celebrarse en Lérida, han tomado enérgicas medidas las autoridades de aquella ciudad al objeto de evitar la presencia en tal mercado de rebaños atacados de la enfermedad conocida por *glosopeda* ú otra cualquiera de carácter infeccioso.

Las reses serán previamente reconocidas por los veterinarios del municipio y se rechazará á cuantos rebaños tuviesen algunas que ofreciesen sospecha de sufrir tales dolencias.

**Al objeto de recibir á su** distinguida familia que llegaba de Palma, se trasladó anteayer á Barcelona el comandante militar de esta

provincia, general de división D. Ignacio de Muntaner.

**El 23 de Mayo de 1889** presidía el Congreso aquel coloso de la elocuencia que se llamó Martos, y era ministro de Estado el marqués de la Vega de Armijo.

Aquel día, la mayoría, dirigida por este último señor, abandonó el salón de sesiones y dirigió al señor Martos frases insolentes que eran totalmente inmerecidas.

Martos, que era grande en todo, las despreció, y con su hermosa palabra y su profético ademán, dijo á algunos leales amigos: «El que á hierro mata, á hierro muere, y Vega Armijo morirá á manos de una mayoría.»

La profecía se ha cumplido.

**Ha sido nombrado jefe de** la estación de los ferro-carriles del Norte, en Reus, D. Luis Hernández, sub-jefe de la estación de Madrid.

**Anteayer pasaron por el** estrecho de Gibraltar los buques holandeses que transportan el dique de Subic á Mahon.

**El plazo concedido de un** mes para que el público pueda proveerse de cédulas personales terminará el día 31 del actual. Los que todavía no hayan recogido dicho documento pueden hacerlo antes de la indicada fecha, con lo cual no se les irrogarán perjuicios.

**Cuenta un periódico de** Huesca, que Fermín Arrudi, conocido por el *gigante aragonés*, se encuentra en Sallent, su pueblo natal, donde se propone vivir tranquilo y sosegado disfrutando del capital que ha reunido exhibiéndose en la mayor parte de las naciones de Europa.

**Anteayer dió á luz con to-** da felicidad una hermosa y robusta niña la esposa de nuestro particular amigo el procurador de los tribunales de Tarragona, D. Modesto Dalmau, continuando madre é hija en inmejorable estado de salud.

Felicitemos cordialmente á las distinguidas familias Dalmau-Niubó.

**Con arreglo á lo dispues-** to por la ley de 2 de Agosto de 1886, desde el momento en que S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Maria Cristina deje de ejercer la Regencia del Reino, y mientras permanezca viuda, debe percibir la dotación anual de 250.000 pesetas que le asignó el art. 2.<sup>o</sup> de la de 13 de Noviembre de 1879, y como el 17 de Mayo de 1902 llegará á la mayoría de edad S. M. el Rey, se consigna en el proyecto de presupuestos la cantidad necesaria para el pago de aquella obligación, importante 156 849 pesetas, al respecto de las expresadas 250,000 anuales.

**Hállase vacante la plaza** de secretario suplente del Juzgado municipal de Amposta.

**Escriben de Castellón que** el martes por la tarde tuvo lugar la manifestación cívica que se vió muy concurrida.

Todos los veteranos que asistieron fueron en coche, porque su avanzada edad no les permite asistir á pié á dicho acto.

Por la noche se vieron muy concurridos los pabellones, y en el del

Casino Antiguo se bailaron los rigodones.

**Comunican los telegramas** de París que el Papa ha dirigido á los Superiores de las Ordenes religiosas una carta, en la que expresa el dolor que le han producido los ataques de que aquéllas vienen siendo objeto, así como la inutilidad de sus propios esfuerzos para protegerla.

«La Iglesia—dice—está herida en sus derechos y perturbada en su acción, que requiere el concurso del clero regular y del clero secular.

Su Santidad reprueba la ley de excepción que acaba de promulgar en Francia, y dice que esta ley «es contraria al derecho natural, al derecho evangélico y al derecho eclesiástico.»

El Sumo Pontífice dirige á los religiosos, consejos encaminados á confortar su ánimo, y expresa que la verdadera causa de la persecución emprendida contra aquéllos es el odio que el mundo profesa á la Iglesia, pues la extensión de las Ordenes religiosas representa una hábil maniobra para el avance de la apostasía de las Naciones.

La segunda razón que debe servir de estímulo á los que son objeto de esa empeñada persecución, para que afronten ésta sin abatirse, son las protestas que formulan todas las gentes honradas, las cuales reconocen los beneficios dispensados por las Ordenes religiosas en la educación, en las obras de asistencia y en los seminarios.

Como tercer motivo de estímulo, señala el sábio León XII sus propios elogios dirigidos á los correligionarios, al felicitarlos por su obediencia á sus directores y por el valor desplegado por sus misioneros en la difícil y arriesgada obra de propaganda y de conversión.

Su Santidad pone de manifiesto que su misma persecución encierra una virtud muy propia para dar mayor fuerza á las Congregaciones, las cuales, aun dispersas, guardan en su integridad el espíritu religioso.

«Observad—dice—las instrucciones de la Santa Sede y de vuestros Superiores. Imitad á vuestros mayores, que han atravesado tiempos tan duros como éstos. Guardad una actitud firme y digna, perosin cólera. Triunfad del mal por el bien. Con vosotros están el Papa y la Iglesia entera. Orad con confianza y acordaos de las palabras de Cristo:—He vencido al mundo...»

**Ha sido nombrado delega-** do especial de policía en toda la región catalana, con seis mil pesetas de sueldo, el Sr. Castañeda, quien desempeña actualmente el cargo de delegado en Madrid.

**La Alcaldía de Corbera** anuncia la subasta de las obras para la construcción de las escuelas públicas de ambos sexos de aquella población.

**La «Gaceta» ha publicado** una Real orden del Ministerio de Agricultura por la cual se dispone que por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, la Asociación general de ganaderos del reino, los Consejeros Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las Comunidades de labradores, la junta

Consultiva agronómica, los ingenieros del servicio agronómico provincial y por cualquiera otra asociación ó entidad agrícola á quien sea oportuno consultar, se conteste antes del 1.<sup>o</sup> de Agosto del corriente año á los particulares siguientes:

Clase de enseñanza agrícola ambulante que con preferencia puede y debe desarrollarse en las distintas localidades de cada provincia.

División de España en zonas y determinación de épocas y condiciones en que deben celebrarse Exposiciones, Congresos y concursos agrícolas.

Elementos con los que, mediante algún auxilio del Estado, se puedan establecer inmediatamente en algunas localidades el seguro y crédito agrícolas.

Indicación de los auxilios que el Estado debe prestar, según la importancia de los mismos.

**Anteayer celebró sesión la** Comisión mixta de reclutamiento para ver y fallar los expedientes que tenían plazo señalado para el expresado día.

**El doctor Delfín Donadiu** y Pulgnau, catedrático de la Universidad de Barcelona, ha recibido de Su Santidad un hermosísimo Breve en latín que, traducido literalmente al castellano, dice así:

«León P. P. XII.

Amado hijo, salud y apostólica bendición.

Como hemos explorado y averiguado con datos numerosos y fidedignos que tú brillas en la exposición de la filosofía en la Academia Barcelonesa, al propio tiempo que en la abundancia de doctrina y esplendor de las virtudes cristianas, y has demostrado de una manera patente y práctica tu antigua fidelidad hácia Nos y la Cátedra Romana, Nos hemos considerado que eres muy digno de poseer un testimonio especial de nuestro afecto.

Por lo cual, absolviéndote de cualesquiera excomunión é interdicto y de otras sentencias, censuras y penas eclesiásticas, si en ellas acaso hubieres incurrido, y juzgando que estarás absuelto, con esta carta te elegimos y hacemos Caballero de la orden de San Gregorio Magno de la clase civil y te admitimos en la misma muy esclarecida Junta de Caballeros.

Te concedemos después, oh amado hijo, que puedas vestir el traje propio de esta orden con su respectiva insignia, á saber: una cruz octogonal de oro esmaltado que lleva en medio la imagen de San Gregorio Magno, la cual, según costumbre de los demás caballeros, pende de una cinta de seda de color encarnado con amarillo en los bordes extremos en el lazo izquierdo del pecho y á propósito te remitimos un facsímile del traje para que no haya discrepancia alguna en la manera de llevarlos. Dado en San Pedro de Roma, con el sello del Pescador, el día III de MCMII año XXIV de nuestro Pontificado.—Luis Cardinal Macchi—Al amado hijo Delfín Donadiu.»

**Nos complacemos en re-** comendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza

de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

**Para hielo de esmerada** clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveras*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Julio de 1901.

**Barómetro**

Máxima 753'5 Mínima 753'5 Oscilacion 0

**Termómetro**

Máxima 37 Mínima; 20 Media 28'50

Evaporímetro, 4'2

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento, N. O.

Observaciones: Termómetro seco

34. Idem húmedo, 29

El Alumno,

Alejandro Bonet

El Alumno,

Andresito Celma

**Seccion agrícola**

El ganado de cerda, vacuno y caballar se ve con frecuencia invadido de piojos cuya multiplicación, no solamente se hace repugnante, sino que constituye además una amenaza á su salud. M. Siebert, veterinario del ejército alemán, recomienda un procedimiento sencillísimo que con mucho éxito emplea hace años.

En una vasija mezcla petróleo y aceite de lino por partes iguales, cuya mezcla debe agitarse siempre que se vaya á usar.

Endoba un trapo de lana con dicha mezcla y fricciona la piel ocupada por los invasores. Los parásitos mueren á los breves instantes. Si se hace necesario, puede renovarse la operación á los pocos días. Para terminar la aplicación, se limpia la piel con una disolución de jabón y agua caliente.

Para los piojos de las gallinas y palomos, Harry Hawk aconseja la *esencia de eucaliptus*, cuyo fuerte olor aleja los acarios é insectos sin causar el más leve daño á las aves.

El procedimiento es muy ingenioso para alejar aquéllos de los nidos.

Se vacía un huevo, haciendo un agujero en sus dos entremos. Luego

se introducen trozos de esponjeca con la ayuda de la torsión. Se embebe ésta completamente de *esencia de eucaliptus*, y luego con cera se tapan los agujeros del huevo. Se coloca el huevo entre los otros que deben empollarse, y las emanaciones que al través de los poros del huevo preparado se esparcen bastan en pocas horas para alejar los parásitos que se hallaran en el nido. La incubación no sufre lo más mínimo por este medio, y los polluelos al nacer se hallan en una atmósfera perfumada que fortifica sus pulmones y les da la ilusión de los climas *eucaliptus*, en donde reina una eterna primavera.

**SECCION OFICIAL**

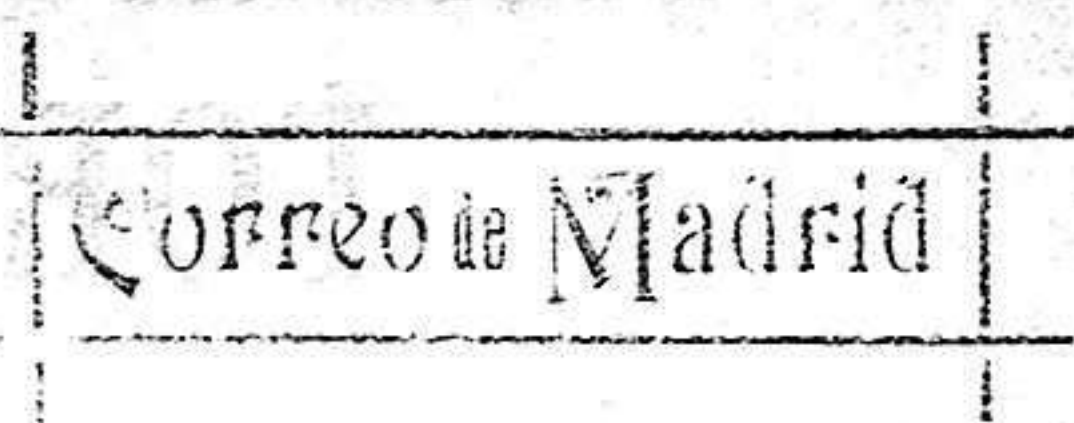
**PUENTE**

de Nuestra Señora de la Cinta

El Gerente de esta Sociedad tiene el honor de participar á los señores accionistas que, á partir del día 15 del corriente, se efectuará la devolución y entrega á las acciones del 15 por 100 del capital, todas las mañanas, de diez á doce, en el local de la Sociedad, conforme á lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 10 del actual.

Se facilitarán á los interesados facturas impresas para que puedan extenderlas de antemano.

Tortosa 10 Julio de 1901.—El Gerente, PEDRO FRANQUET.



10 de Julio de 1901.

**Consejo de ministros**

En el Consejo de ministros celebrado anoche después de la sesión del Congreso, el señor Sagasta leyó una carta del marqués de la Vega de Armijo insistiendo en su dimisión.

Consultáronse precedentes sobre el tiempo transcurrido en otras ocasiones entre la dimisión del presidente de la Cámara y la elección del que había de sustituirle, y se vió que en el caso de Orense se tardaron cuatro días, y once en el de Martos para elegir sucesor.

Los ministros dieron un voto de confianza al señor Sagasta para que resuelva hoy.

El jefe del gobierno no quiere que sobrevenga una crisis y lucha con el inconveniente de haber un bando moretista y otro canalejista.

**El sucesor**

Ante las ambiciones puestas en juego para ocupar la presidencia del Congreso, sobre todo por lo que se refiere al señor Canalejas que amenaza con separarse de la Monarquía si no es él el elegido, los ministros acordaron dejar al señor Sagasta en absoluta libertad para hacer la designación.

El señor Sagasta no quiere provocar ahora una crisis y, por tanto, no se atreve á prescindir del señor Moret, único cuyo nombramiento para presidente no suscitara disgustos.

Así es que se ignora cómo resolverá el presidente tan espinoso asunto.

**Cartera ofrecida**

Asegúrase que el señor Sagasta ha ofrecido al señor Canalejas la cartera de Gobernación para el caso de que el señor Moret pase á la presidencia.

El señor Canalejas no se muestra muy conforme y en este caso se la ofrecería al señor Rodríguez.

**Disturbios en Sevilla**

Continúa la intranquilidad en esta población.

Esta mañana, al entrar en la fábrica de hierro el obrero Salvador Cueto, se le acercó Pedro Romero, agrediendo con un revólver.

El Salvador Cueto recibió un balazo en el vientre.

Una turba de chiquillos, con gran grita, llevando una bandera, recorren las calles.

Los pequeños alborotadores apedrearon varias fábricas, destruyendo no sólo los cristales, sino la maquinaria de alguna de ellas.

Fuerzas de vigilancia, Guardia civil y un escuadrón de caballería dieron varias cargas.

La Alameda de Hércules, teatro de los sucesos de anoche, continúa convertida en campamento.

En el Ayuntamiento hay un retén de ingenieros y en varios puntos estratégicos fuerzas de caballería.

A última hora una turba de chiquillos armados con piedras y con gran grita han recorrido las calles más céntricas de la ciudad.

A toda prisa se han cerrado los establecimientos y se han retirado los tranvías.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el capitán general interino, general Rey, para ponerse de acuerdo respecto de la necesidad que conviene adoptar para garantizar la libertad de trabajo y mantener el orden.

El ministro de la Gobernación ha teleografiado aprobando la conducta seguida hasta ahora por el gobernador civil, quien escapó milagrosamente del motín de anoche, recibiendo tres contusiones producidas por tantas pedradas.

El gobernador ha redactado un bando de tonos enérgicos lamentando que grupos de chiquillos traigan la alarma en la población.

Fuerzas de la guardia civil y del ejército recorren en patrullas las calles disolviendo los grupos.

**La travesía del Atlántico**

Telegrafía de Londres que el capitán del vapor *Ghndajah* que acaba de llegar á New-Port-New, refiere que el 18 de Junio encontró al bote *Great Republic*, á bordo del cual el capitán Howard Blackburn realiza sólo la travesía del Atlántico desde Gloucester (Massachussets) á Lisboa.

El capitán Blackburn salió de Gloucester el 9 de Junio y cuenta llegar á Lisboa el 23 de este mes.

**Del Transvaal**

La *Gaceta Oficial* publica un telegrama oficial de Lord Kitchener en el que dice que los boers continúan su avance por la colonia del Cabo desde que fué expulsado de aquel territorio el general Dewet.

Añade que los boers reciben de los habitantes de la colonia víveres, provisiones y sobre todo noticias de los movimientos de las tropas inglesas.

Esto, dice Lord Kitchener, da á los boers enormes ventajas sobre las tropas británicas.

**Nuevo Consultorio homeopático**

DEL

**Dr. Piñana**

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

**TORTOSA**

**¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!**

**¡Alerta!**

CAFÉ DE LA PALMA

DE

**JUAN FUSTÉ CAPERA**

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

¡No equivocarse!

CAFÉ DE LA PALMA

**A LOS COMERCIANTES**

**DE ACEITE**

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

**Tartana**

Se vende una, cuatro asientos, cuasi nueva, tapizada terciopelo granate. Precio ventajoso.

Informarán en esta imprenta.

**OFICIAL BARBERO**

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la peluquería de don Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

**La casa.**

situada en las calles de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

Imp. Biarnés á c. de Algueró, Cambios, 3.

**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALE**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**Alonso Meifren**  
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

SALVACION DE LOS NIÑOS



LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE

**Seguros sobre la vida**  
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente correspondiente en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

**Posada Nueva**

DE

**Ramon Arbós**

EN

**FALSET**

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de exito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**PAPELERIA**

DE

**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapapeles, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saltaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

**De interés general!**  
**AGUA abundante y notable**  
**en el sitio que se desee**

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.ª**  
Plaza de San Juan, 18  
**TORTOSA**

**COMISION Y REPRESENTACION**

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

**A. Pamies y Hermano**  
**REUS**

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

**Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas**  
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

**Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre**

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que posee tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Bañeario.